

IMAG

PROSPECTO DE LA SERIE 5 (CINCO) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL USD2 DE BONOS

IMAG S.R.L.

Serie 5 (Cinco) del Programa de Emisión Global de Bonos USD2

Monto de la Serie y Moneda: USD. 100.000,00.- (Dólares Americanos Cien Mil con 00/100).

Registrado según Certificado de Registro de la CAVAPY N° 089/2026 de fecha 27 de abril de 2026.

Monto del Programa y Moneda: USD. 2.000.000,00.- (Dólares Americanos Dos Millones con 00/100).

Registrado según Resolución de la SIV N° PEG_20_10092025 de fecha 10 de septiembre de 2025.

Registrado según Resolución de la BVPASA Nro. 3.462/25 de fecha 11 de septiembre de 2025.

Abril, 2026

Asunción, Paraguay

ÍNDICE

Portada	1
Declaración del Representante Legal de IMAG S.R.L.	3
Leyenda para el inversionista	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión	5
Parte II. Información sobre la Serie	6

"Serie 5 (Cinco) inscrita según Certificado de Registro N° 089/2026 de la CAVAPY de fecha 27 de abril de 2026"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. o la Caja de Valores del Paraguay S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de IMAG S.R.L.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores, la Caja de Valores del Paraguay S.A. y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad IMAG S.R.L. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Arnold Klassen Toews

Socio Gerente

Señor Inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: SIV, CAVAPY, Investor Casa de Bolsa y en IMAG S.R.L.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas: SIV, Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Piso 2 Edificio Principal, Tel: (021) 608 011 (Central Telefónica) - +595 (21) 619 2988 (Línea Directa), mesiv@bcp.gov.py, www.bcp.gov.py, **CAVAPY**, Plaza Center Santa Teresa, Avenida Aviadores del Chaco, Asunción, 001527; Tel: (021) 728 8685; , info@cavapy.com.py; www.cavapy.com.py, **INVESTOR**, Avenida Brasilia N° 764, Edificio Investor, Tel: (021) 728 9737, info@investor.com.py, www.investor.com.py, **IMAG S.R.L.**, Avenida Boggiani N° 7.133 esquina Facundo Machaín, Tel: (021) 511 990, consultas@imag.com.py, www.imag.com.py.

Arnold Klassen Toews

Socio Gerente

PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

- 1. Denominación del Programa de Emisión Correspondiente:** Programa de Emisión Global USD2.
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Monto Máximo Autorizado a Emitir:** USD. 2.000.000,00.- (Dólares Americanos Dos Millones con 00/100).
- 4. Monto Emitido dentro del presente Programa:** USD. 1.300.000,00.- (Dólares Americanos Un Millón Trescientos Mil con 00/100).
- 5. Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos.
- 6. Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Se emitirán con un plazo de vencimiento entre 365 (1 año) a 3.650 (10 años), y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
- 7. Datos de Registro en la SIV:** Certificado de Registro N° PEG_20_10092025 de fecha 10 de septiembre de 2025.
- 8. Resolución y Fecha de Registro en la Bolsa:** Resolución BVPASA N° 3.462/25 de fecha 11 de septiembre de 2025.
- 9. Forma de Representación de los Títulos-Valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Interno Operativo General de la Caja de Valores del Paraguay S.A. (CAVAPY). Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Caja de Valores del Paraguay S.A. (CAVAPY) y quedará depositado en la Caja de Valores del Paraguay S.A. (CAVAPY) quien actuará de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. Custodio:** Caja de Valores del Paraguay S.A.
- 11. Representante de Obligacionistas:** Investor Casa de Bolsa S.A. conforme al Acta N° 85/2025 de fecha 13 de agosto de 2025.
- 12. Procedimientos de Rescate Anticipado:** Conforme a lo establecido en la Ley N° 7572/25 y Reglamento Interno Operativo General de la Caja de Valores del Paraguay S.A. (CAVAPY), IMAG S.R.L. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
En caso de que se proceda a rescate anticipado, se realizará según las siguientes condiciones: el precio será al valor nominal y por el monto total de las series a ser rescatadas.
Se prevé la posibilidad de rescate anticipado, bajo las condiciones mencionadas, al haberse transcurrido 3 (tres) años contados a partir de la fecha de emisión.
- 13. Agente Organizador/Colocador:** Investor Casa de Bolsa S.A.
- 14. Calificación de riesgo:** pyBBB+
 - Tendencia:** Estable.
 - Corte:** 30/06/2025.
 - Calificadora:** Solventa&Rismétrica S.A. Calificadora de Riesgos.

Arnold Klassen Toews

Socio Gerente

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

- 1. Denominación de la Serie dentro del Programa:** 5 (Cinco).
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Aprobación de la Emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta N° 96/2026 de fecha 23/04/2026.
- 4. Certificado de la CAVAPY del Registro de la Serie:** N° 089/2026 de fecha 27 de abril de 2026.
- 5. Monto de la Emisión:** USD. 100.000,00.- (Dólares Americanos Cien Mil con 00/100).
- 6. Valor Nominal de los Títulos/Corte Mínimo:** USD. 1.000.- (Dólares Americanos Un Mil).
- 7. Tasa de Interés:** 8,50% (Ocho coma cincuenta por ciento) anual.
- 8. Plazo de Vencimiento:** 2.281 días.
- 9. Plazo de Colocación:** De acuerdo a las normativas vigentes.
- 10. Pago de Capital:** Al vencimiento – Miércoles, 28 de Julio de 2032 – USD. 100.000,00.- (Dólares Americanos Cien Mil con 00/100).
- 11. Pago de Intereses:** Trimestral. Conforme al siguiente detalle:

Fecha de Pago de Intereses	Monto en USD.
martes, 28 de julio de 2026	2.072,60
miércoles, 28 de octubre de 2026	2.142,47
jueves, 28 de enero de 2027	2.142,47
miércoles, 28 de abril de 2027	2.095,89
miércoles, 28 de julio de 2027	2.119,18
jueves, 28 de octubre de 2027	2.142,47
viernes, 28 de enero de 2028	2.142,47
viernes, 28 de abril de 2028	2.119,18

viernes, 28 de julio de 2028	2.119,18
sábado, 28 de octubre de 2028	2.142,47
domingo, 28 de enero de 2029	2.142,47
sábado, 28 de abril de 2029	2.095,89
sábado, 28 de julio de 2029	2.119,18
domingo, 28 de octubre de 2029	2.142,47
lunes, 28 de enero de 2030	2.142,47
domingo, 28 de abril de 2030	2.095,89
domingo, 28 de julio de 2030	2.119,18
lunes, 28 de octubre de 2030	2.142,47
martes, 28 de enero de 2031	2.142,47
lunes, 28 de abril de 2031	2.095,89
lunes, 28 de julio de 2031	2.119,18
martes, 28 de octubre de 2031	2.142,47

miércoles, 28 de enero de 2032	2.142,47
miércoles, 28 de abril de 2032	2.119,18
miércoles, 28 de julio de 2032	2.119,18

12. Garantía: Común.

13. Relato detallado del Destino de los Fondos: Los fondos serán destinados entre un 30% a 50% para capital operativo y entre un 50% a 70% para reestructuración de pasivos.

Arnold Klassen Toews

Socio Gerente